



Resolución de Decanato **263 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.550/23 Fijar el día 07 de agosto del 2026 a horas 09:00, como fecha para la constitución del Jurado que enetenderán en el Concurso Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
02/06/2026

VISTO: Resolución Decanato N° 691/24, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Enfermería Materno Perinatal**" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo Superior N° 072/26, se modifica el artículo segundo de la Resolución Consejo Superior N° 373/24 y designa en consecuencia a los Miembros Titulares y Suplentes del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir el cargo antes mencionado.

Que, habiendo realizado la consulta a los Miembros Titulares del Jurado del cronograma de secuencias de actos, obteniendo acuerdo con las fechas propuestas por el Departamento de Concursos, obra a fs. 166/167.

Que, en consecuencia, se dio cumplimiento al artículo 41° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, el cual expresa "(...) *El Decano, previa consulta a los miembros del jurado fijará por resolución a) Fecha y hora de la constitución del Jurado, dentro de los sesenta (60) días de dictada la resolución, para el examen conjunto de los titulares y antecedentes de los candidatos b) Fecha y hora de la oposición. Esta podrá realizarse el mismo día de la constitución del jurado o bien dentro de los veinte (20) días posteriores, de acuerdo con lo que hayan propuesto los miembros del jurado*"

Que, de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior N° 39/24-CS-SES-UNSA, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares con Miembros de Jurados que actúan con Modalidad Virtual.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde emitir acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Resolución de Decanato **263 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.550/23 Fijar el día 07 de agosto del 2026 a horas 09:00, como fecha para la constitución del Jurado que entenderán en el Concurso Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
02/06/2026

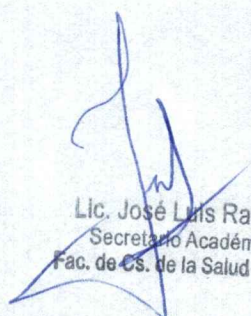
ARTÍCULO 1º - Fijar el día 07 de agosto del 2026 a horas 09:00, como fecha para la constitución de los Miembros del Jurado, quienes entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, de acuerdo con el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE SECUENCIAS DE ACTOS

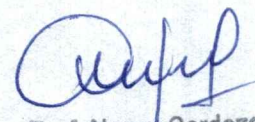
- Fecha y hora del sorteo de tema: 05 de agosto de 2026 a horas 09:00
- Fecha y hora de Constitución del Jurado: 07 de agosto de 2026 a horas 09:00

ARTÍCULO 2º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: postulante aceptado, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa